DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-4139
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO FOPAE # 2009ER4881

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ	VICTOR MANUEL HEWITT VALBUENA				SOLICITANTE:
COE:	21	MOVIL:	21		RAFEL HERNAN DAZA CASTAÑEDA Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
FECHA:	28 de abril de 2009 18 de mayo de 2009	HORA:	10:15 a.m.		**Vigencia**: Temporal hasta tanto se modifiquen significativamente las condiciones del sector

DIRECCIÓN:	Calle 1D No. 3-53	ÁREA DIRECTA:	150 m²				
BARRIO:	Las Cruces	POBLACIÓN ATENDIDA:	7				
UPZ:	95 – Las Cruces	FAMILIAS	1	ADULTOS	3	NIÑOS	4
LOCALIDAD:	3 Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0074JNFZ	DOCUMENTO REMISORIO			CR-6246		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presenta un deterioro severo, con caída de fragmentos de mortero y posibilidad de caída de nuevos fragmentos, del cielorraso de la vivienda ubicada en el predio de la Calle 1D No. 3-53 en el barrio Las Cruces de la Localidad de Santa Fe. La vivienda en comento corresponde a una construcción de un (1) nivel con una edad estimada superior a los 70 años en mampostería simple de adobe, con cielorraso en mortero vaciado contra esterilla de guadua y cubierta en teja de zinc soportada por elementos de madera (Fotografía 1). La vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento y amarre como vigas y columnas de concreto. Adicionalmente, la vivienda presenta un deterioro generalizado por falta de mantenimiento preventivo y correctivo, que se refleja principalmente en el estado de cubiertas y cielorrasos. El predio de la Calle 1D No. 3-53 se localiza a menos de 10 m al occidente de la vía de la Transversal 3 y verticalmente a un nivel aproximadamente 3 m por debajo de la capa de rodadura de la vía en comento.

Algunos de los muros divisorios y dinteles de la vivienda presentan fisuras y grietas de tendencia vertical, posiblemente asociadas a asentamientos diferenciales en el terreno sobre el que la vivienda se emplaza, así como con la carencia de

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

elementos de confinamiento y amarre de los muros. Durante la visita no se logró establecer una relación directa entre dichas afectaciones y el tráfico pesado que transita por la vía de la Transversal 3.

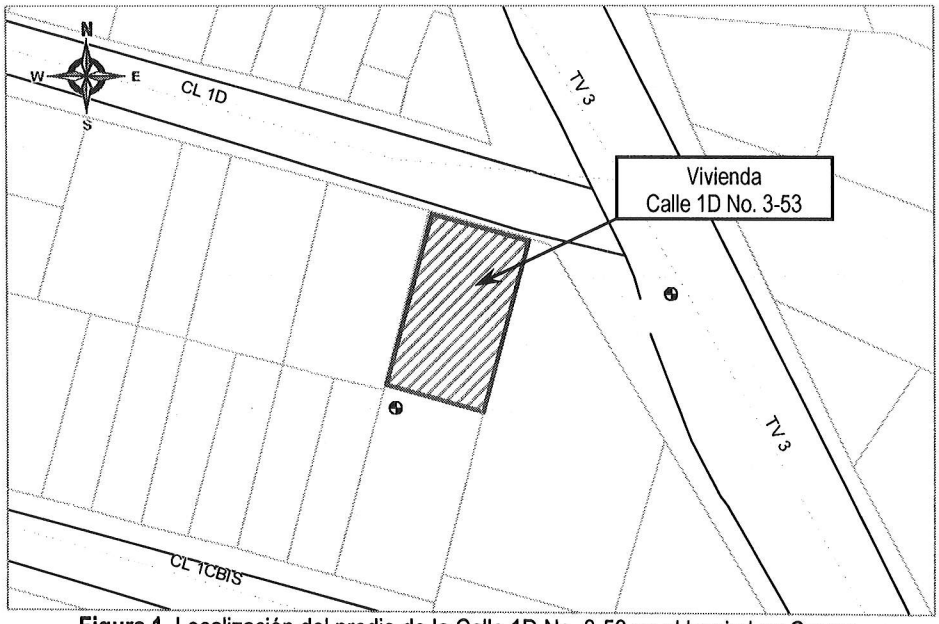

Figura 1. Localización del predio de la Calle 1D No. 3-53 en el barrio Las Cruces.

Durante la inspección visual pudo apreciarse que en la mayoría de espacios internos de la vivienda (habitaciones y cocina) se ha presentado la caída de fragmentos de mortero del cielorraso que alcanzan áreas de hasta 1 m^2 y con entre 2 cm y 4 cm de espesor (Fotografía 2). Adicionalmente se aprecian muchos sectores del cielorraso con manchas generadas por filtraciones de agua y con agrietamientos y fisuras (Fotografía 3) que sugieren la posibilidad real de nuevos desprendimientos de mortero los cuales por su tamaño y peso pueden generar daños a la integridad de las personas que habitan la vivienda de la Calle 1D No. 3-53. Por la presencia del cielorraso no fue posible llevar a cabo una inspección visual directa de los elementos de madera que sostienen la cubierta, sin embargo teniendo en cuenta las filtraciones de agua sobre el cielorraso y el estado de algunos elementos de madera de los aleros del patio interno de la vivienda, afectados por la acción de la edad, la humedad y los insectos (Fotografía 4), se estima que varios de los elementos de la cubierta pueden presentar afectaciones que podrían generar compromisos locales en la estabilidad de la cubierta ante cargas normales de servicio.

Por lo anteriormente expuesto se considera que la habitabilidad y estabilidad estructural de la vivienda pueden verse comprometidas en el corto plazo ante cargas normales de servicio.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

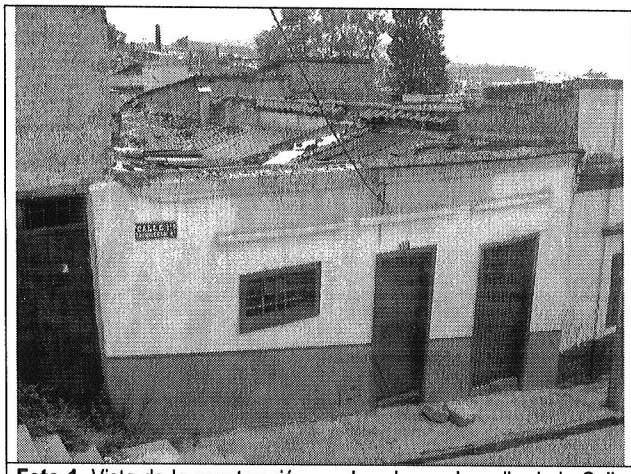

Foto 1. Vista de la construcción emplazada en el predio de la Calle 1D No. 3-53 en el barrio Las Cruces.

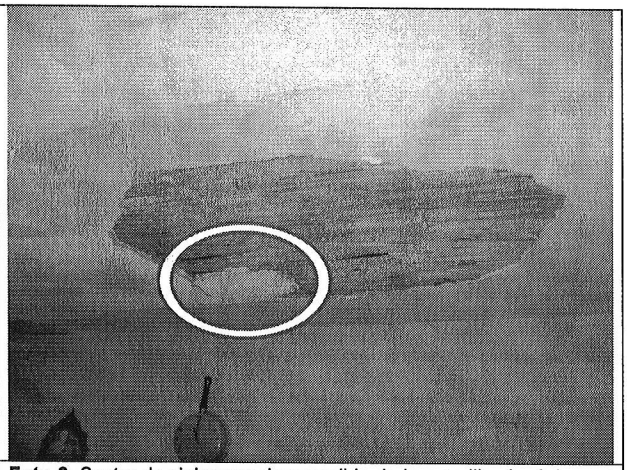

Foto 2. Sector de cielorraso desprendido de la esterilla. Apréciese el fragmento de mortero con posibilidad de caída inminente.

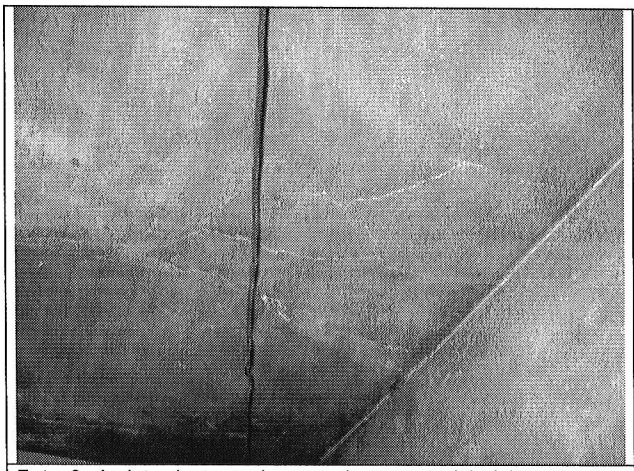

Foto 3. Agrietamiento en la capa de mortero del cielorraso en la zona de la cocina de la vivienda.

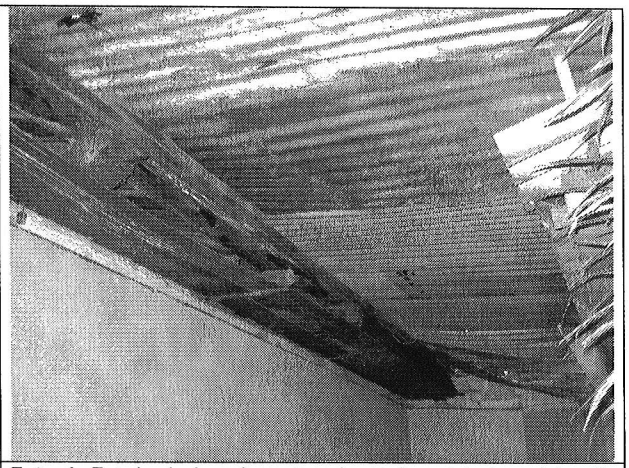

Foto 4. Estado de los elementos de madera del alero del patio interno de la vivienda, afectados por humedad y acción de insectos.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Milton Narváez	Calle 1D No. 3-53	2096344	7	3	4	Caída de sectores de mortero de cielorraso que alcanzan áreas de hasta 1 m^2 y con entre 2 cm y 4 cm de espesor; sectores del cielorraso con manchas generadas por filtraciones de agua y con agrietamientos y fisuras que sugieren la posibilidad de nuevos desprendimientos de mortero: algunos elementos de madera de los aleros del patio interno de la vivienda, afectados por la acción de la edad, la humedad y los insectos. Fisuras verticales en muros divisorios.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI			NO	X	CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En el corto plazo, caída de fragmentos adicionales de mortero de los cielorrasos y posiblemente, compromisos locales en la estabilidad de la cubierta por causa de afectaciones en los elementos estructurales de madera de la misma, todo esto generado por la acción de la edad, la humedad y los insectos, inducida a su vez por la falta de mantenimiento de tipo preventivo y correctivo en la construcción.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Los días 28 de abril de 2009 y 18 de mayo de 2009, inspección visual de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 1D No. 3-53, ubicado en el barrio Las Cruces de la Localidad de Santa Fe.

- Solicitud de evacuación preventiva de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 1D No. 3-53, mediante Acta No. 000339 del 18 de mayo de 2009; firmada por el señor Milton Narváez con C.C. 17.148.455.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 1D No. 3-53 en el barrio Las Cruces de la Localidad de Santa Fe, se pueden ver comprometidas en el corto plazo por causa de la posibilidad de desprendimientos de fragmentos de mortero del cielorraso y de compromisos locales de elementos estructurales de madera de la cubierta.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 1D No. 3-53, mantener la evacuación de la vivienda, hasta tanto se implementen medidas que garanticen la estabilidad general de la construcción tanto en sus elementos estructurales de cubierta como en los no estructurales del cielorraso y se mitigue el riesgo de desprendimientos de fragmentos de mortero del mismo.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 1D No. 3-53, consultar la reglamentación urbanística definida para el barrio Las Cruces, por la Secretaría Distrital de Planeación (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia de la DPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio de la referencia.

- En caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda al responsable y/o responsables del predio de la Calle 1D No. 3-53, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y mejoramiento de la calidad de la construcción, las cuales deben ser ejecutadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 (Decreto 33 de 1998, Norma

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- Se recomienda al responsables y/o responsables de la construcción evaluada, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la misma e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

- Finalmente me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de la edificación y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95). Dado que la situación planteada se presenta en un predio privado, la DPAE está impedida para intervenir en este tipo de predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas por lo que estas obras y/o reparaciones deben ser adelantadas por los propietarios.

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 1D No. 3-53.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	VICTOR MANUEL HEWITT VALBUENA	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MAGISTER EN ESTRUCTURAS	
MATRÍCULA	17202-087317 CLD	Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	Revisó
Vo. Bo.	**ARQ. JORGE ALBERTO PARDO TORRES** **RESPONSABLE ÁREA DE EMERGENCIAS**	

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co